

INFORME TÉCNICO AVANCES DE PROYECTO

Fecha: 19 abril al 20 de julio 2023

Periodo del informe: 2 informe

Institución: Corporación Socios de la Esperanza / Escuela Contra la Drogadicción

Contratista:

CONTRATO NUMERO:	ECD2023019
OBJETO DEL CONTRATO	
Prestar servicios especializados de ciencia a la Escuela Contra la Drogadicción en la investigación para establecer el modelo metodológico territorial de Intervención para el desarrollo de capacidades integrales en el abordaje del Consumo de Sustancias Psicoactivas y otras adicciones, a través del análisis, evaluación y aplicación experimental de la metodología Escuela al Territorio en los municipios del departamento de Antioquia.	
DURACIÓN DEL CONTRATO	
El plazo estimado para la ejecución del objeto contractual es de seis (6) meses, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio y aprobación de la Garantía Única de Cumplimiento del presente contrato.	
Presupuesto: Mil cincuenta y cuatro millones novecientos mil (1.054.900.000)	
NOMBRE DEL PROYECTO	
Escuela al Territorio. Modelo Territorial de Intervención multidimensional para el abordaje del consumo de Sustancias Psicoactivas y otras adicciones con enfoque de capacidades humanas desde la sensibilización, prevención y gestión de mecanismos de acción participativa en municipios del Departamento de Antioquia, a saber, la región de Urabá: Arboletes, San Juan, Necoclí, Área Metropolitana: Girardota, Bello, Copacabana; Nordeste: Yalí, Cisneros, Vegachí, Anorí, Amalfi, San Roque; Norte: Donmatías, Yarumal, Santa Rosa, San Pedro, Belmira, Entreríos; y Bajo Cauca: Tarazá, Zaragoza, Cáceres, Caucasia, Nechi y El Bagre.	
OBJETIVOS DEL PROYECTO	

Objetivo general:

Establecer las dimensiones de intervención, actores y mecanismos intersectoriales para mitigar el riesgo que produce el consumo de Sustancias Psicoactivas y el fortalecimiento de capacidades para la promoción de la salud y prevención del consumo de Sustancias Psicoactivas -SPA- en los municipios del departamento de Antioquia, a saber, la región de Urabá: Arboletes, San Juan, Necoclí; Área Metropolitana: Girardota, Bello, Copacabana; Nordeste: Yalí, Cisneros, Vegachí, Anorí, Amalfi, San Roque; Norte: Donmatías, Yarumal, Santa Rosa, San Pedro, Belmira, Entreríos y Bajo Cauca: Tarazá, Zaragoza, Cáceres, Caucasia, Nechi y El Bagre.

Objetivos específicos

- Caracterizar el contexto histórico, económico, sociodemográfico y cultural, en los municipios del departamento de Antioquia, a saber, la región de Urabá: Arboletes, San Juan, Necoclí, Área Metropolitana: Girardota, Bello, Copacabana; Nordeste: Yalí, Cisneros, Vegachí, Anorí, Amalfi, San Roque; Norte: Donmatías, Yarumal, Santa Rosa, San Pedro, Belmira, Entreríos; y Bajo Cauca: Taraza, Zaragoza, Cáceres, Caucasia, Nechi y El Bagre Indagar sobre las políticas, programas y proyectos que tiene el territorio para el abordaje de las problemáticas de consumo de SPA.
- Identificar las consecuencias directas del consumo de Sustancias Psicoactivas en cada uno de los territorios permitiendo la evaluación del riesgo.
- Conocer la percepción de riesgo entre la población respecto al consumo de Sustancias Psicoactivas y su relación con factores sociodemográficos.
- Revisar las políticas o acciones de intervención ya diseñadas o contempladas por el COMPOS de cada municipio y que dé respuesta a las necesidades que se presentan en torno al consumo de Sustancias Psicoactivas.
- Reconocer las dimensiones de intervención desde lo educativo, la salud y la seguridad, al igual que los actores y organizaciones de cooperación que puedan existir en el territorio.
- Sensibilizar a la población sobre la problemática del consumo de Sustancias Psicoactivas.

- Propiciar la participación de la comunidad para fortalecer y construir su rol transformador de la realidad.
- Brindar herramientas de fortalecimiento a las campañas municipales de promoción de la salud mental relacionado con las SPA y prevención en niños, niñas y adolescentes del consumo de Sustancias Psicoactivas – SPA.
- Cocrear una Guía de intervención y un modelo de intervención municipal para el abordaje del consumo de SPA.

DESCRIPCIÓN DE LOS AVANCES

(Actividades según obligaciones contractuales y plan de trabajo)

En esta etapa se realizaron todos los procesos correspondientes para el inicio del proyecto Escuela al Territorio, Modelo Territorial de intervención multidimensional para el abordaje del consumo de Sustancias Psicoactivas y otras adicciones con enfoque de capacidades humanas desde la sensibilización, prevención y gestión de mecanismos de acción participativa en municipios del Departamento de Antioquia, a saber, la región de Urabá: Arboletes, San Juan, Necoclí, Área Metropolitana: Girardota, Bello, Copacabana; Nordeste: Yalí, Cisneros, Vegachí, Anorí, Amalfi, San Roque; Norte: Donmatías, Yarumal, Santa Rosa, San Pedro, Belmira, Entrerrios; y Bajo Cauca: Tarazá, Zaragoza, Cáceres, Caucasia, Nechi y El Bagre.

Se concretaron los municipios de intervención para la investigación.

Se llevó a cabo el proceso de selección del talento humano que llevará a cabo la investigación en territorio conforme al debido proceso de técnico para las entrevistas y la selección y contratación. (8 profesionales de investigación territoriales). Además se recibió capacitación inicial por parte de la ECD al equipo de investigadores y administrativos para el debido conocimiento y apropiación de las temáticas fundamentales; para un buen abordaje de los conceptos a trabajar en territorio.

Por otro lado, en las reuniones de rigor entre la ESCUELA CONTRA LA DROGADICCIÓN DE ANTIOQUIA y Socios de la Esperanza se han pactado acuerdos cooperativos para la revisión de instrumentos, metodologías y encuadres para hacer de el modelo de intervención un documento más eficaz de acuerdo a las necesidades de rigor que requiere la investigación, eso sí desde el planteamiento colaborativo entre ambas partes.

Se definen los municipios del departamento de antioquia de intervenir.

3 Municipios de Uraba: Arboletes, San Juan, Necoclí.

3 Municipios del Área Metropolitana: Bello, Girardota, Copacabana.

6 Municipios de Bajo Cauca: Taraza, Zaragoza, Cáceres, Caucasia, Nechi, El Bagre.

6 Municipios de Nordeste: Anorí, Amalfi, Vegachí, Cisneros, Yali, San Roque.

6 Municipios de Norte: Donmatias, Yarumal, Santa Rosa, San Pedro, Belmira, Entrerrios.

Se realizó el aprestamiento y visitas a los 24 municipios del Departamento de Antioquia así mismo como las caracterizaciones correspondientes para cada uno, a saber, la región de Urabá: Arboletes, San Juan, Necoclí, Área Metropolitana: Girardota, Bello, Copacabana; Nordeste: Yalí, Cisneros, Vegachí, Anorí, Amalfi, San Roque; Norte: Donmatías, Yarumal, Santa Rosa, San Pedro, Belmira, Entreríos; y Bajo Cauca: Taraza, Zaragoza, Cáceres, Caucasia, Nechi y El Bagre.

Se convocaron reuniones con gobiernos municipales para la elaboración de acuerdos, convenios y cronogramas para el proceso y desarrollo de investigación de Escuela al Territorio, para lo cual quedó como constancia, las actas de cada uno de los municipios a intervenir.

Se llevó a cabo el proceso de selección del talento humano (Gestores Territoriales) al igual que la cualificación correspondiente para el desempeño de su labor en territorio. Culminando en la elección de 24 profesionales encargados de ser los enlaces en el territorio y apoyo para los 8 profesionales encargados de los 24 municipios. Además se les brindó la cualificación necesaria con respecto a todo el desarrollo y proceso de investigación.

Se validó y perfeccionó la coherencia de la metodología, los programas de la guía de intervención y la validez de los diferentes instrumentos de recolección de información de los 18 municipios en los cuales ya ha sido aplicada la guía.

Se generaron la matriz de los mapas de actores sociales públicos y privados de cada uno de los territorios de intervención.

Se realizaron los avances correspondientes para la elaboración de los documentos técnicos descripción, justificación, marco teórico, diseño metodológico, herramientas de seguimiento, estrategias de apropiación social del conocimiento y toda la información del modelo de intervención. Además del documento de valoración de la coherencia de la metodología, los programas de la guía de intervención y la validez de los diferentes instrumentos de recolección de información y trabajo así el documento base de seguimiento y evaluación aplicable a todos los municipios para la gestión del acompañamiento y la valoración del estado de apropiación de la guía de intervención en los territorios.

Se elaboró la matriz de identificación de actores de los 24 municipios del proyecto Escuela al Territorio así como del plan de monitoreo y los instrumentos de recolección de información debidamente diligenciados y los avances correspondientes a la matriz documental..

Instrumentos de captura sobre la percepción de la problemática de consumo de SPA en los municipios. (Se entregan todos los instrumentos diligenciados como soporte de las actividades)

Se evidenciaron varias dificultades en las convocatorias hechas en cada uno de los territorios, una de ellas, y las más recurrente era la insistencia de varios de los funcionarios, líderes y actores sociales a las reuniones programadas, sin embargo y pese al pronóstico y con la justa intervención de los profesionales se logró realizar todas las actividades y proyecciones de acuerdo a la metodología propuestas dentro del proyecto Escuela al Territorio.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS SEGÚN CONTRATO	PRODUCTO ESPERADO	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	EVIDENCIAS/ANEXOS
Entregar plan de trabajo cronograma general de actividades	Documento integrado que contiene el plan de trabajo y cronograma general de actividades.	Se elaboró el plan de trabajo donde se describen las actividades, responsabilidades, ruta de gestión y productos a entregar por parte de cada uno de los profesionales, así como la fecha de envío y reporte de las actividades.	ANEXO 1. Plan de trabajo y cronograma de actividades general Plan de trabajo general
Relación y aprobación información del perfil del talento humano a cuyo cargo se encuentre la realización de las acciones inherentes al objeto contractual. Éste será requisito para la iniciación de la ejecución de las actividades contractuales y para el primer pago.	Documento de la relación del talento humano del proyecto	Se realizó la verificación de los perfiles de cada uno de los profesionales, así como la correspondiente validación de los documento y perfiles de gestores de cada territorio	ANEXO 2: Perfiles profesionales. Perfiles profesionales territoriales Perfiles de Gestores territoriales
Realizar la cualificación del	Documento (acta) de la	Los profesionales recibieron y	ANEXO 3:

Ana María Trejos González

ANA MARIA TREJOS GONZALEZ

CC 43.271.113

